

“POR EL CUAL SE RINDE HOMENAJE PÓSTUMO A LA MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSÉ POR SU LEGADO DE AMOR Y ENTREGA AL SERVICIO DE LOS DESAMPARADOS Y LA COMUNIDAD”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las determinadas en las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que el día 16 de febrero de 2023 falleció la **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSÉ**, madre de madres y maestra de maestras, española de nacimiento, bautizada con el nombre de Gloria Román Cámara, pero de corazón colombiana de pura cepa, por eso decidió morir en esta tierra antioqueña a la que entregó tanto amor. Incluso le decía a la madre General que no la fuese a llevar a España que ella quería morir en su tierra colombiana.
2. La **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSÉ**, fue una mujer acogedora, con un amor misericordioso, carismática, una líder llena de una alegría maternal, muy generosa, vivió como una mujer enamorada enteramente de Dios, nunca escatimo tiempo ni dinero, siempre decía lo primero para el señor, lo segundo para las personas vulnerables y lo tercero para la comunidad.
3. La **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSÉ**, llegó a Colombia en el año 1974 con un grupo de españolas a la edad de 26 años, nombraba maestra de novicias y delegada de la madre General, enseñó a todas las jóvenes que entraban nuevas a la congregación, donde transmitió el espíritu de la madre Petra y el amor a San José patrono de la congregación. Y tomó como madre a la virgen, debido a que perdió a sus padres siendo muy pequeña y así fue como siendo niña perteneció a los hogares de la congregación.
4. La **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSÉ**, tuvo una gran influencia en las veredas de Sabaneta, donde entregó infinidad de ayudas gracias al apoyo de personas, empresas y alcaldes que le permitían desarrollar esa bella labor social. Incluso en diciembre de 2022 entregó 50 mercados llegando al corazón de muchos necesitados que tuvieron alimento para esa noche de navidad. Ella fue una madre para todas las personas que acudían a ella, pero no era el alimento físico, sino la grandeza de su corazón el que llenaba las almas de las personas que acudían a ella.
5. La **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSE**, Entrego a sabaneta, evangelización, enseñó a leer, dio catequesis, impulsora de la devoción a San José, llevaba la comunión a los enfermos con sus novicias, celebraba las novenas de navidad, siempre enseñó a cuidar y proteger a las personas desamparadas y necesitadas, a salir del resguardo propio y caminar la calle, conocer las necesidades de primera mano, siempre que sabaneta necesitaba de ella en los momentos difíciles ella abría las puertas de la congregación y su corazón para ayudar
6. La **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSE**, murió como vivió, su último suspiro fue un gran remando de paz, descansó en las manos del señor en compañía de sus hermanas que la acompañaron hasta el final, dejando un legado en ellas, de seguir su obra como ella lo vivió bajo los designios de Dios. Su gran familia fue la congregación, aunque tuvo su familia de sangre a quienes siempre cuidó y protegió, pero su primera familia fue Dios y sus hermanas de congregación.
7. Que el Concejo Municipal de Sabaneta, como representante de la comunidad Sabaneteña lamenta el fallecimiento de la **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSE**, y extiende las condolencias a su familia, a la congregación madre de desamparados y San José de la montaña y todas las personas que sienten su partida.



Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Honrar la vida y obra de la **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSE** por llegar al corazón de todos los sabaneteños a los que ayudó y en general a todas las personas que tocó con su noble labor social, por amar a esta tierra que vio convertirse en municipio, por tantos años de liderazgo, entrega y amor por el prójimo. Una muestra viva y perenne de servicio comunitario en beneficio de nuestro municipio y siempre recordarla como ella decía: *“ser madre para los desamparados, lo que las madres son para sus hijos, por el amor natural”*.

ARTÍCULO SEGUNDO. Rendir un homenaje a la vida y obra de la **MADRE NATIVIDAD ROMÁN DE SAN JOSE** con la presente Resolución en nota de estilo, que será entregada a la Madre Ana Lucía Vasco y a la Madre Marissa Montoya Romero, en representación de la Congregación Madre de Desamparados y San José de la montaña, en el marco del primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Sabaneta.

Dada en Sabaneta, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil veintitrés. (2023)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGEL FABRICIO HENAO
Presidente


MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA
Vicepresidenta Primera


GIOVANY ANDRÉS ZAPATA VIVARES
Vicepresidente Segundo


BIBIANA MARCELA TANGARIFE PATIÑO
Secretaria General en Comisión